

**Premios**

**Datos del Fondo**

Categoría CNMV: RV Internacional  
 Categoría Lipper: RV Norteamérica  
 Índice de Referencia: S&P 500  
 Número de Registro CNMV: 2477  
 Fecha de Registro CNMV: 05/10/2001  
 Domicilio: España  
 Depositario: CaixaBank, S.A.  
 Frecuencia de Valoración: Diaria

**Datos de la Clase**

Fecha de Registro CNMV: 29/04/2011  
 Patrimonio: 24,99 M EUR  
 VLP: 7,1655 EUR  
 ISIN: ES0138189032  
 Código Bloomberg: GESFO96 SM Equity  
 Comisión de gestión: 2,20%  
 Comisión de depósito: 0,20%  
 Comisión de reembolso: 4%, los 30 días posteriores a la suscripción. 0% para traspasos a otros fondos gestionados por InverCaixa.  
 TER: 3,10%  
 Mínimo de entrada: 600 EUR  
 Mínimo a mantener: 6 EUR

**Riesgo y Rendimiento**

Menor riesgo potencialmente menor rendimiento ← → Mayor riesgo potencialmente mayor rendimiento



Fondo no complejo.  
 Riesgos principales: Inversión en renta variable, concentración geográfica, divisa

**Datos Riesgo Histórico**

Periodo 5 años	Clase	Índice
Volatilidad	22,0%	26,3%
Beta	0,8	

**Política de Inversión**

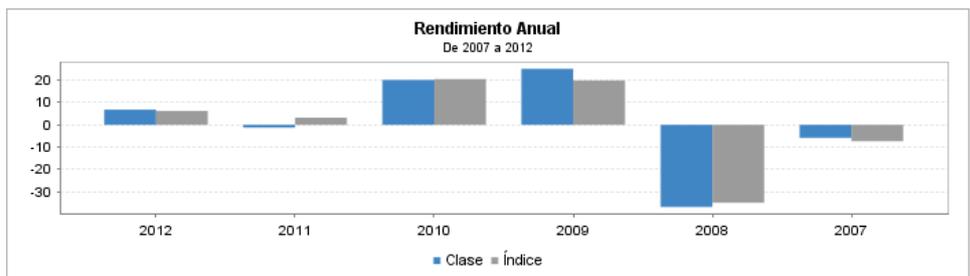
FonCaixa Bolsa Selección USA es un fondo de renta variable norteamericana. El objetivo de gestión del Fondo es seleccionar y combinar los mejores fondos de renta variable norteamericana en cada momento, con el fin de batir a la bolsa estadounidense. El Fondo ofrece, en un único producto, acceso a los mejores gestores de renta variable norteamericana gracias a una rigurosa y cuidada selección. El Fondo presenta una elevada flexibilidad en la selección y construcción de cartera que le permite adaptarse a cualquier situación de mercado. El resultado final es una cartera muy diversificada que reúne la mejor combinación de gestores expertos en renta variable americana.

**Rentabilidad Histórica**

Clase vs. índice. Valor Base = 100.


**Rentabilidad Acumulada %**

	1m	3m	6m	1A	3A	5A	31/12/2002
Clase	1,3	11,6	21,3	0,0	54,6	-7,8	24,0
Índice	1,0	11,8	24,1	3,9	59,9	-7,6	22,3

**Rentabilidad Anual %**


	2012 (YTD)	2011	2010	2009	2008	2007
Clase	6,7	-1,2	20,1	25,1	-36,8	-5,8
Índice	6,1	3,1	20,5	19,8	-34,9	-7,3

**Rentabilidad Anualizada %**

	3 años	5 años	Desde 31/12/2002
Clase	15,6	-1,6	2,3
Índice	16,9	-1,5	2,2

Fuente de los Datos: InverCaixa.

(\*) En el folleto del fondo se detallan las comisiones indirectas que puede soportar. Para el cálculo de rentabilidad se toma el último VLP disponible. Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

**Datos del Gestor**

**Javier Espinosa**

Economista  
Miembro del Departamento de  
Arquitectura Abierta desde 2007  
Gestor del fondo desde 2009

**Equipo de Gestión**

El equipo de gestión consta de 6 profesionales con dedicación exclusiva y experiencia media de 8 años en selección de fondos. Se trata de un equipo multidisciplinar (con economistas y matemáticos) con una gran cohesión y que gestiona los Foncaixa Selección desde su lanzamiento.

**Proceso de Inversión**

El fondo se gestiona de una forma activa, tanto en la selección de los mejores gestores como en la de las estrategias a implementar en cada momento de mercado. El proceso de selección de los mejores fondos combina herramientas estadísticas de evaluación cuantitativa con una minuciosa evaluación cualitativa. El control del riesgo está presente en la gestión del fondo tanto en la construcción de cartera vía el análisis de la aportación al riesgo de cada fondo al Foncaixa Selección como por la existencia de stop loss a las posiciones individuales.

**Comentario del Gestor**

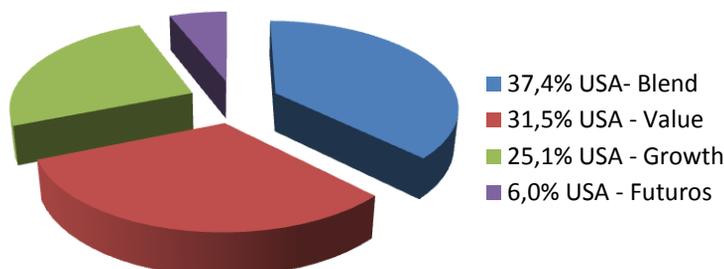
Durante el mes de enero, a pesar de las incertidumbres sobre la resolución de la crisis en la eurozona, la mejora de los datos macroeconómicos en la economía americana daban soporte a los mercados continuando así con la senda alcista iniciada en Noviembre del pasado 2011, arrojando una rentabilidad positiva en euros de 3,7%.

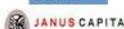
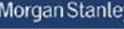
El buen comportamiento del mercado americano en el primer mes del año vino liderado por los sectores financiero, tecnológico y consumo discrecional. Desde el punto de vista de las capitalizaciones fueron las pequeñas compañías las que mostraban las rentabilidades más altas y en cuanto a estilos, el growth se comportaba ligeramente mejor que el estilo value, derivado principalmente de su mayor exposición al sector tecnológico.

En este entorno el Foncaixa Bolsa Selección USA lograba obtener una rentabilidad superior a la de su índice de referencia en el primer mes del año. Entre los contribuidores positivos destacó la cartera growth, con un muy buen comportamiento de los fondos de Morgan Stanley US Growth y Janus US All Cap Growth derivado de su sobreponderación en los sectores tecnológicos y más cíclicos en el caso del primero y por su exposición a las pequeñas capitalizaciones en el caso del segundo.

Por el lado de los contribuidores negativos destacó el mal comportamiento de la cartera blend, especialmente del fondo Julius Baer US Leading stock, que se veía muy perjudicado por su mayor exposición al sector de consumo estable, sector que arrojaba en el mes un rendimiento negativo. Otro de los contribuidores negativos fue el fondo de Franklin cuyo perfil defensivo le lastraba en el periodo. En la cartera growth, el fondo de Pictet se vio perjudicado por su menor exposición al sector financiero y tampoco conseguía aportar rentabilidad diferencial positiva.

Por último, a finales del periodo se decidió deshacer la estrategia de indexación que manteníamos desde finales del año anterior y a su vez se incorporaba un nuevo fondo de estilo value a la cartera, Blackrock US Basic Value.

**Cartera por Tipo de Estrategia**

**Cartera por Gestora**

Logo	Gestora
	Allianz Global Investors Ireland Ltd
	BlackRock Luxembourg SA
	Franklin Mutual Advisers LLC
	Goldman Sachs Asset Management International
	Janus Capital International Ltd
	Morgan Stanley Investment Management Inc
	Pictet Funds Europe SA
	Robeco Luxembourg SA
	Swiss & Global Asset Management Luxembourg SA

Fuente de los datos: InverCaixa.

**Información al Cliente antes de contratar**

El cliente recibirá: folleto simplificado o documento de datos fundamentales para el inversor, último informe semestral y ficha del producto.

**Información al Cliente después de contratar**

Mientras sea participe, el cliente recibirá por correo ordinario o previa solicitud, por vía telemática: estado de posición de todos sus fondos (una vez al mes si ha realizado operaciones o a final de año si no ha realizado operaciones), informe semestral, informe anual y los informes trimestrales (previa solicitud expresa). El cliente puede renunciar expresamente a la recepción de la información periódica.

**Instrumentación del Producto**

Cada vez que se realicen operaciones, el cliente deberá firmar el boletín de órdenes correspondiente. Éste es el documento acreditativo de la orden de compra o de venta de participaciones o acciones dada por el titular al Comercializador. En el caso de compra a través de vía telemática, la introducción del número de clave necesario para ejecutar la operación será considerado como una orden del titular al Comercializador a todos los efectos. El cliente recibirá posteriormente un justificante con los datos de la ejecución de la orden.

**Restricciones a la Comercialización**

Se prohíbe la comercialización a ciudadanos o residentes en EE.UU. debido a la imposibilidad de cumplir con la obligación de registro en ese país de los activos que han sido vendidos a sus ciudadanos.

**Notas Aclaratorias**

La comisión de gestión del fondo indicada en la primera página de este documento, se reparte entre la Gestora y el Comercializador, este último en concepto de honorarios por distribución, en cumplimiento de los acuerdos establecidos entre ambos. Todos los gráficos relativos a rentabilidades de la primera página de este documento han sido elaborados por Allfunds y aunque se ha tenido un cuidado razonable para garantizar que la información que se incluye no sea ni incierta ni inequívoca en el momento de su publicación, su exactitud, puntualidad, exhaustividad y utilidad puede no ser exacta y/o completa en ese momento. Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta de IICs, o para realizar cualquier otra transacción. Ninguna información contenida en el presente informe debe interpretarse como asesoramiento o consejo y debe considerarse como opiniones de la Gestora que son susceptibles de cambio. Tampoco tiene por objeto ofrecer una descripción completa de la IIC y de sus acciones o participaciones, ni de los mercados o hechos que se mencionan. InverCaixa no asume ninguna responsabilidad ni responderá por los perjuicios derivados de cualquier decisión de inversión adoptada sobre la base de la información aquí ofrecida. El Folleto informativo de la IIC debe ser leído antes de tomar la decisión de inversión.

**Fiscalidad**

La venta de participaciones no tributaría cuando el importe obtenido de las mismas sea traspasado a otro fondo de inversión comercializado en España. Sólo se beneficiarán de los traspasos las personas físicas residentes.

**Personas físicas:** Se aplicará una retención a cuenta del IRPF sobre las plusvalías obtenidas, según la normativa legal vigente. En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos no tendrán la exención legal vigente, declarándose éstos en la base imponible del ahorro.

Para las personas físicas no residentes, su fiscalidad dependerá del lugar de residencia y de la existencia de un convenio con cláusula de intercambio de información, según normativa fiscal vigente.

**Personas jurídicas:** Se integran en la base imponible del IS los rendimientos obtenidos en el reembolso. En los fondos de reparto, sin reembolso de participaciones, los dividendos recibidos no tendrán la exención legal vigente, se integrarán en la base imponible del IS.

La fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

**Descripción de los riesgos****Riesgo de crédito:**

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

**Riesgo de inversión en países emergentes:**

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

**Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

**-Riesgo de mercado por inversión en renta variable:**

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

**-Riesgo de tipo de interés:**

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

**-Riesgo de tipo de cambio:**

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

**Riesgo de liquidez:**

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

**Riesgo de concentración geográfica o sectorial:**

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

**Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:**

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

**Otros riesgos:**

Asimismo, por su propia naturaleza el fondo está sometido a riesgos de otro tipo: riesgos operacionales (por errores de tipo operativo cometidos en la gestión o administración del fondo), riesgo de liquidez (por las pérdidas que puedan generarse en la cartera al tener que deshacer posiciones para atender a reembolsos), riesgo de gestión (al estar el valor de la cartera directamente relacionado con la gestión realizada), riesgo de rotación de la cartera, riesgo fiscal, riesgo legal, etc.